



## ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

### **Concurso 01**

**Categoría: Profesor Ayudante Doctor**

**Código/s: F039-450-DL0X1540-AYD-TC**

**Nº de Plazas: 1**

**Departamento: Historia**

**Área de conocimiento: Historia Contemporánea**

**Duración del contrato: 5 años**

**Plaza convocada por Resolución: 3 de mayo de 2021**

**BOPA: 18-5-2021**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.2 del Reglamento para los concursos de provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral de la Universidad de Oviedo, publicado en el B.O.P.A. de 09-08-2018, se procede a acordar y hacer públicos los siguientes criterios de valoración:

### **D) Formación académica: máximo 25 puntos**

- 1.1. Titulación universitaria. Máximo 4.
- 1.2. Doctorado, mención de doctorado europeo, mención de calidad del programa de doctorado. Máximo 6.
- 1.3. Otros títulos de postgrado. Máximo 2.
- 1.4. Ayudas y becas. Máximo 6.
- 1.5. Estancias en centros docentes y de investigación. Máximo 3.
- 1.6. Cursos de formación recibidos. Máximo 0,5.
- 1.7. Participación en programas de movilidad (Sócrates, Erasmus, etc.). Máximo 0,5.
- 1.8. Premios extraordinarios (fin de carrera, doctorado, etc.) Máximo 2.
- 1.9. Otros méritos relacionados con la formación docente. Máximo 1.

## **II) Experiencia docente: máximo 25 puntos**

- 2.1. Docencia impartida y su adecuación al perfil de la plaza. Máximo 17
- 2.2. Cursos y seminarios impartidos orientados a la formación docente universitaria. Máximo 2.
- 2.3 Evaluaciones positivas de su actividad, material docente original, proyectos de innovación docente, etc. Máximo 3.
- 2.4 Otros méritos docentes no incluidos en los apartados anteriores. Máximo 3.

## **III) Experiencia investigadora: máximo 35 puntos**

- 3.1 Publicaciones científicas. Máximo 20.
- 3.2 Participación en proyectos de I+D financiados en convocatorias competitivas o contratos con empresas. Máximo 5.
- 3.3 Patentes y productos con registro intelectual, transferencia de conocimiento al sector productivo, etc. Máximo 3.
- 3.4 Estancias en centros de investigación. Máximo 5.
- 3.5 Otros méritos no incluidos en apartados anteriores. Máximo 2.

## **IV) Experiencia profesional: máximo 10 puntos**

- 4.1 Calidad de las actividades profesionales, en empresas, instituciones, organismos públicos de investigación u hospitales, distintas a las docentes o investigadoras. Máximo 6.
- 4.2 Dedicación, evaluaciones positivas de su actividad. Máximo 2.
- 4.3 Otros méritos no incluidos en apartados anteriores. Máximo 2.

## **V) Otros méritos: máximo 5 puntos**

Las puntuaciones reseñadas corresponden siempre a méritos referidos al área de conocimiento correspondiente a la plaza (Historia Contemporánea). En los casos y apartados del baremo que sea aplicable se reducirá al 50% la valoración cuando el mérito sea de Historia, pero no de Historia Contemporánea, y al 25% cuando se trate de disciplinas afines (Ciencias Jurídico Sociales y Humanidades).

**Total máximo de puntos: 100**

La publicación de los presentes criterios se realiza en el lugar y fecha indicados:

**Día:** 15 de junio de 2021.

**Lugar:** Sala Virtual habilitada al efecto

**Dirección:** Facultad de Filosofía y Letras . Departamento de Historia. Tablón de Anuncios  
...C/ Amparo Pedregal s/n 33011 Oviedo.

**Universidad de Oviedo**

En Oviedo, a 15 de junio de 2021

**EL PRESIDENTE**

Firmado por ERICE SEBARES FRANCISCO MANUEL -  
10800659C el día 15/06/2021 con un  
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo: Francisco Manuel Erice Sebares